

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntos por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

AÑO VII

Viernes 27 de Junio de 1902.

Núm. 1.230

La verdadera política

El empréstito se ha cubierto muchas veces. Queda, pues, demostrado que en España, el que está pobre es el Estado, no el país. Hay dinero, hay fuerza, hay nervio; sólo falta dirección.

Si al país se le llamase para grandes empresas económicas, respondería con el mayor entusiasmo.

Mediten sobre esto los directores públicos y se persuadirán de lo fácil y sencillo que es regenerar al país contando con las energías nacionales.

La cuestión es saberlas aprovechar y dirigir.

Un país como este donde tanto hay que hacer y responder inmediatamente a las apelaciones del poder público es terreno abonadísimo para grandes iniciativas y fecundas empresas de organización económica y mercantil.

La verdadera política de los partidos debería encaminarse a resolver siempre con el concurso del país los grandes problemas nacionales, para abrir nuevas fuentes de riqueza y evitar que los capitales extranjeros, vayan posesionándose lentamente de todos los manantiales de prosperidad y engrandecimiento de la nación española.

De todas partes

Contra el Sultán de Turquía

Despachos recibidos de Constantinopla, dicen que ha sido descubierta una vasta conspiración contra el Sultán.

Como jefe de la conjura, ha sido denunciado el hijo mayor del difunto Sultán Abdul Aziz.

Inmediatamente fué reducido a prisión, en Palacio.

Incendio intencionado

En Villanueva del Rosario, Málaga, ha ocurrido un incendio, que se cree intencionado.

Como consecuencia de este suceso, fueron detenidos once individuos pertenecientes a la Junta directiva de la Asociación obrera.

La guardia civil los condujo a Archidona a disposición del juez de instrucción.

Las familias de los detenidos siguieron a éstos, intentando promover alborotos, lo cual impidió la guardia civil.

La insurrección en China

Despachos procedentes de Bruselas, dicen que se reciben noticias gravísimas de China.

La insurrección de los boxers es muy importante, y su actitud infunde serios temores.

Catástrofe en Sevilla

En Sevilla ha ocurrido una catástrofe.

Siete obreros de la fábrica de loza La Cartuja, fueron a dar un paseo por el Guadalquivir.

Por causas que se desconocen, volcó la embarcación que los conducía, pereciendo todos ahogados.

Muerto por un toro

En Marchena, Sevilla, una cuadrilla de segadores se aproximó a un camino por donde pasaban doce novillos bravos.

Uno de éstos embistió a un segador, dándole una cornada en el pecho, a consecuencia de la cual falleció.

Muerto al examinarse

Dicen de Madrid que falleció repentinamente a consecuencia de un accidente, un alumno de la facultad de Derecho, que estaba examinándose en la Universidad.

El Rey Eduardo VII

Un deseo del Monarca

El Rey ha dispuesto que se haga público su profundo sentimiento a causa de que su seria dolencia obligue a aplazar todas las ceremonias de la coronación, como lo serán en Londres.

Confía y desea que en las provincias se verifiquen las fiestas conforme al programa acordado.

Las declaraciones del Gobierno

Cámara de los Comunes.—El minis-

tros Sr. Balfour da lectura al parte de los médicos, añadiendo haberse verificado ya la operación.

«Tengo la inmensa satisfacción—ha añadido—de poder informar a la Cámara que la operación quirúrgica se ha hecho con el éxito mis completo (aplausos). S. M. está todo lo bien que es posible (aplausos), y estoy seguro de que esta noticia aliviará vuestro espíritu de la gran ansiedad que pesa sobre él.» (Nuevos aplausos)

Dice no haber propuesto en la sesión de la mañana que se levantase la misma por no aumentar la ansiedad pública. El estado del Rey es grave, y justifica toda inquietud; pero no hasta el extremo de aplazar las sesiones parlamentarias. Hasta ahora todo marcha lo bien que es posible. (Aplausos)

El ministro añade que los días del jueves y viernes serán festivos, como se había acordado, y de fiesta nacional.

Proceso de la enfermedad

Según informa el telégrafo, el Rey Eduardo se encontraba enfermo desde hace días, experimentando fuertes dolores en la parte inferior de la espalda. Los médicos de la Real Facultad dijeron que se trataba de un enfriamiento, de un ataque de reuma, de algo sin importancia. Pasó el Monarca una noche muy intranquila. Fué necesario administrarle la morfina. El domingo se hallaba mucho mejor y se dispuso el viaje a Londres para el lunes.

El Rey y la Reina llegaron el lunes por la tarde, a Londres, por la estación de Paddington, y desde allí se trasladaron al Palacio de Buckingham en coche abierto. El Rey parecía gozar de completa salud, aunque no dejó de extrañar que, no obstante el calor que hacía, fuese el Rey abrigado con un gabán.

Poco después de llegar al Palacio de Buckingham, y a eso de las seis y media de la tarde el Rey se sintió mal y sufrió un desvanecimiento.

Después se repuso el Rey Eduardo y pudo asistir al banquete que en el Palacio de Buckingham se celebró anoche en honor de los Príncipes extranjeros.

Refiérese que poco después de terminar el banquete el Rey experimentó un nuevo síncope.

Conducido al lecho y llamados los médicos éstos declararon que el caso era grave. Observaron desde luego un abceso en el vientre. Desde aquel momento no hubo duda de que el Rey padecía una apendicitis y de que era absolutamente necesaria y de urgencia inaplazable la intervención quirúrgica.

Opiniones de los médicos ingleses

La prensa de Londres, en sus ediciones de la noche, publica las opiniones de los más célebres cirujanos y médicos de Londres.

La enfermedad que el Rey padece, y de que ha sido operado, es, según

aquellas autoridades, de una peritífisis, ó sea abceso iliaco, afección de la misma familia que la apendicitis. El proceso es infección é inflamación de este apéndice, de sus paredes y del tejido adiposo circundante, con formación de flemones en la región iliaca derecha. *The Globe* inserta la opinión de un ilustre médico, el cual, después de describir la enfermedad, añade que encierra graves peligros para la vida, aunque, si se actúe a tiempo, puede ceder a un tratamiento hábil. Cuando un abceso interior se forma a consecuencia del intestino ó del apéndice vermiforme, produce una peritonitis grave que puede determinar la muerte instantánea.

Otro periódico recuerda que Gambeta fué operado de la misma enfermedad, siendo el desenlace funesto, aunque desde entonces acá ha ganado no poco terreno la ciencia y se cuenta con medios superiores para resistir.

Un pronóstico de Humphry-Wallard

El periódico *The Star* se ocupa de las adivinaciones de los que practican las llamadas ciencias ocultas, y recuerda que en su número del día 2 de Junio publicó un pronóstico de Humphry-Wallard, en que se aseguraba el inmediato fin del Rey de Inglaterra por una enfermedad que «asombraría a los sabios».

The Star añade:

«En el siglo XX no creemos en estas ciencias ocultas; pero no será inoportuno el recuerdo de que el lunes los médicos del Rey consideraban a éste completamente sano, puesto que le permitieron tomar parte en un banquete al champagne».

Los sabios se han equivocado y las ciencias ocultas han acertado. ¡Triste enseñanza para el vulgo ignorante!

Crimen en la calle de Fuencarral

Trabajos del Juzgado

Segue el Juzgado practicando diligencias, y entre ellas se ha llevado a cabo la del inventario de todos los muebles de la víctima, incautándose de un delantal ensangrentado, la fe de bautismo y varios papeles del señor Pastor.

Han prestado declaración de nuevo la criada Rosario y el dueño del establecimiento donde Cecilia hizo varias compras.

El juez dió órdenes a la ronda del alcantarillado para que investigasen si se había arrojado a la alcantarilla alguna otra arma con que pudiera haberse cometido el crimen.

La policía continúa activamente sus pesquisas en busca de Cecilia.

Se cree que no ha salido de Madrid, por lo que se ejerce una gran vigilancia en todas las estaciones.

La presunta autora

A medida que avanza la instrucción del sumario crece el convencimiento de que una sola persona ha intervenido en la muerte de D. Manuel Pastor y de que ésta según revelan todos los indicios entre ellos las prendas ensangrentadas que se hallaron en el registro practicado en la casa del crimen, es Cecilia Aznar.

Sobre el paradero de la presunta autora del crimen nada se sabe aun. Es posible que Cecilia se haya dirigido a Valencia, donde vivió con su marido, que ejerció allí durante largo tiempo su oficio de carpintero.

Antecedentes de Cecilia

Según resulta de la cédula de vecindad de Cecilia, único documento perteneciente a ella que se ha encontrado en la casa, aparte de una carta sin terminar, dirigida a su novio, Cecilia tiene veintidos años, es viuda, natural de Gandia, de buena estatura, pelo rubio, ojos azules, y residía en Pasajes cuando se extendió la cédula.

Cecilia Aznar es viuda, a lo sumo, desde el mes de Marzo, pues entre los documentos hallados existe una carta de marido a mujer que tiene esta fecha.

En unión de su padre, empleado en el ferrocarril del Norte, en el servicio de *mozo de recorrido*, un hermano, su marido y un niño nacido en Valencia, llegó Cecilia a Pasajes, donde llevaban bastante tiempo y donde su familia es muy estimada por su honradez y buena conducta.

Habiendo reñido con sus padres después de quedar viuda, Cecilia marchó a Irún, donde sirvió en la fonda en que la conoció D. Manuel Pastor.

El novio de Cecilia se llama Francisco Fuentes, es de Jaen y trabaja en una fábrica de productos químicos en Rentería.

Pensaba casarse con ella en cuanto transcurriesen los nueve meses de la muerte del marido.

La fugitiva era muy conocida en San Sebastián, pues durante los últimos carnavales dió muchos escándalos en los bailes de máscara con otra amiga suya de Bilbao.

Más cartas

En poder del Juzgado obra, además de las cartas que ayer indicábamos, otra a medio escribir que Cecilia pensaba dirigir a su novio de Pasajes.

En ella le participaba que estaba con una señora que le atendía mucho y la pagaba diez duros mensuales de sueldo, y que pronto la subirían.

Esta carta seguramente la empezó a escribir la criada después de recibir otra de su novio, en la que se mostraba algo celoso.

Por esto quizá Cecilia ocultaba a su novio la persona con quien estaba y la vida que hacía.

Galicia

Un niño arrojado a un pozo

En el pueblo de Villamedida (Orense), se ha llevado a cabo un hecho verdaderamente salvaje.

Un niño de cuatro años, hijo del vecino Pascual Sofos Boza, acompañado de un hermano suyo y de otros niños poco mayores que él, se metió en una finca en la que había unas peras esparcidas en el suelo y se puso a jugar con ellas.

Al verlo la dueña de aquella propiedad, llamada Mercedes Domínguez, hecha una verdadera furia, cogió a la infeliz criatura y la arrojó a un pozo de gran profundidad, diciendo:

—Así no volverás a meterte en casa de nadie.

Hecho esto y mientras los compañeros de la víctima huían aterrados, la Mercedes continuó con la mayor tranquilidad del mundo su tarea de sembrar patatas.

Interrogada más tarde, confesó con el mayor cinismo el hecho, produciéndose tal indignación en el vecindario, que se ha necesitado grandes esfuerzos para evitar que fuera linchada.

Regresó de Madrid a Pontevedra, el diputado a Cortes por Cambados, señor don Augusto González Besada.

En la noche de San Juan, se ahogó en el Miño, frente a Arbo, un portugués de la parroquia de Prado que había ido a bañarse a las doce.

Prepáranse en Tuy algunos festejos para obsequiar a los obreros católicos portugueses, que irán allí el día 13 de Julio.

Dicen de Ferrol que puso fin a sus días disparándose un pistoletazo el zapatero José Gil.

El suicida era santiagués y tenía 39 años. Había dado muerte en riña, a un sujeto en la Coruña y por ello fué condenado a 12 años de presidio extinguido esta condena. Ignóranse los móviles del suicidio.

Con objeto de presenciar el encajonamiento de los toros que han de lidiarse en la Coruña el día 6, salió para Colmenar el contratista de la plaza Sr. Vidal.

La empresa recibió noticias de *Quirito* en las que se asegura que su estado le permitirá tomar parte en la corrida.

El contratista de caballos hallase ya en la Coruña.

Dimitieron el cargo de concejales por Sada D. Antonio Rodríguez, (don Francisco Rey, D. Francisco Barral, D. José María Cerdido y D. Antonio Pampin.

—1100—

Sobre una chimenea de la habitación donde se hallaban había una palmatoria con una bujía; la encendió.

La habitación aquella era la que servía de comedor.

La mesa estaba aún con el mantel puesto, y sobre ella se veían los restos de comida.

—¡Hombre!—dijo el Zulu.—Aun queda postré y vino, no hemos comido; voy a echar un traguete.

Como única respuesta Marcial le dió un pescocón.

Durante esta tiempo, Vileré había abierto una puerta que había a mano izquierda.

Aquella puerta daba a la caja de la escalera.

Alargó la cabeza y miró.

No se oía el menor ruido, todo era silencio, todo parecía dormir en la parte baja.

Pero en el piso superior, en el descansillo, había una puerta entreabierta, por cuya rendija se escapaba una débil claridad.

¡Allí, allí debía ser!

—Apagad—murmuró;

Marcial dió en seguida un soplo a la vela.

—Ahora—prosiguió Vileré en voz baja—descalzaos.

Y él mismo se quitó la botas.

Con mucho cuidado abrió por completo la puerta del comedor.

Los tres hombres penetraron en el vestíbulo.

Sin pronunciar ni una palabra Luis cogió el brazo a Marcial y le señaló el punto luminoso.

—Comprendido.

Empezaron a subir la escalera.

Vileré iba el primero.

Iban muy despacito, á veces, bajo su peso la madera de los escalones crugía; en seguida, se paraban y dejaban transcurrir algunos minutos; pero en el piso superior no se movía nada.

Evidentemente no les habían oído.

—1097—

—Mira tú, Zulu, estate quieto—le contestó el otro,—

ó mejor dicho, mueve únicamente la lengua para contarme

cuánto has visto, para hacérmela descripción del terreno.

—Pues bien, mi querido filósofo—dijo Hipólito,—voy á

contártelo todo por décima vez. Se trata de un recinto rodea-

do por una tapia que se puede escalar fácilmente; delante de

la casa hay una verja fuerte de hierro, en el fondo del jardín

está la casa. No tiene maderas en las ventanas, que se cie-

rran con tersianas.

—Perfectamente—dijo Marcial,—¿has traído betún como

te lo he mandado?

—Tengo los bolsillos llenos—dijo el Zulu golpeando en

su blusa.

—¿Estás seguro de que esas mujeres viven completamente

solas, que no hay ni jardinero ni criado?

—No hay nadie, ni siquiera perro, y ¡ah!—dijo endere-

zándose de repente,—ya está aquí nuestro hombre.

—El es—dijo Marcial.

Y los dos saliendo del escondite, fueron al encuentro del

personaje.

Era el vizconde de Vileré.

Como se lo había dicho á su mujer, Luis había ido á pa-

sar el resto del día á Versalles, en casa de uno de sus ami-

gos, el señor Ormás anciano muy enfermo, al cuál los mé-

dicos le habían prohibido salir de casa.

Había comido en compañía del enfermo y había permanecido

allí hasta las diez y cuarto.

Se despidió á aquella hora del valitudinario, diciendo que

apenas si le quedaba tiempo para alcanzar el tren.

Pero en cuanto que se halló en la calle, se levantó el

cuello del gabán, se caló el sombrero y se dirigió á tomar la

carretera de París.

—Esto se llama preparar bien las cosas—pensaba—

Los tres hombres se reconocieron.

—En marcha—ordenó el vizconde.

Como interinos nombró el gobernador concejales de aquel Ayuntamiento á D. Antonio Sánchez Patiño, D. Agustín Franco Brea, D. José Paradelo, don Nicolás Rey y D. Manuel Rey Prado.

Cunde el espíritu de asociación en Pontevedra.

Se hacen trabajos entre las costureras de la capital, para formar una sociedad y defender el amparo de ella, los intereses de la clase.

Dícese que entre sus aspiraciones inmediatas, figuran la de no trabajar en los días festivos y pedir aumento de jornal.

Balnearios Gallegos

CUNTIS

En este Balneario entraron, los señores D. Manuel Martínez, de Marin. D. Gerardo Nadal, de Moraña, D. Francisco Anibal, de Pontevedra. D. José Mariñas, de Lavadores, Juan Riveira, idem.

Los que salieron después de tomar aquellos baños, fueron los señores don José Castro Sanmartín, qárroco, de Tal. D. Gerardo Lois, para Vigo, idem Pedro Abal, id. Vigo. D. Luis Albelda, idem Pontevedra.

Los que mueren:

En Arzua D. Juan Platas Freire.

La catástrofe de Allariz

Pocos detalles podemos añadir á los publicados ayer.

Dijose en Orense que habían fallecido cinco de los heridos graves.

Los 25 muertos han recibido cristiana sepultura.

Las familias de las víctimas, reducidas algunas á huérfanos desamparados y á viudas que carecen de recursos para atender á las más perentorias necesidades, en medio de su gran infortunio habrán abierto ayer el corazón á la esperanza y adquirirlo la convicción de que no se hallan solos en el mundo.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis, que reside accidentalmente en el balneario de Villaza, tan pronto como tuvo noticias, algo confusas, de la catástrofe, telegrafió al canónigo mayor domo Sr. Gómez, disponiendo que saliese inmediatamente en un coche para Allariz con 3.000 pesetas, que destina para los primeros socorros.

La acción bienhechora del dignísimo Prelado no pudo ser más rápida ni más oportuna.

Había muchos desgraciados que necesitaban con urgencia de los auxilios de la caridad, y á redimirlos de la miseria acudió solícito y magnánimo el doctor Carrascosa.

El gobernador civil señor España, telegrafió extensamente interesándose por la concesión de socorros.

Como contestación á sus iniciativas, recibió los telegramas siguientes: «El ayudante de servicio de S. M. el Rey al gobernador:

S. M. el Rey, profundamente impresionado espantosa catástrofe ocurrida en Piñeiro de Allariz, encarga á V. E. haga presente su profundo sentimiento al vecindario de dicha villa y le comunique cuantos detalles vaya adquiriendo.»

«El ministro de la Gobernación al gobernador:

S. M. el Rey, profundamente afectado por la catástrofe ocurrida en una parroquia de Allariz, desea transmitir

V. S. cuantas noticias tenga sobre el número de víctimas, situación en que quedan, y cuánto pueda servir para conocer la extensión de la desgracia, además desea que el vecindario sepa el interés que le inspira, y su deseo de remediar las desgracias y consolar en cuanto le sea posible á los que de ellas son víctimas.»

La compañía cómica-lirica que dirige el Sr. Lacasa, dará el lunes próximo una función en Orense á beneficio de las víctimas.

Los productos se destinarán íntegros al socorro de los heridos y de las familias de los muertos.

En Orense se abrió una suscripción popular con el mismo fin.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera.

—Declarando que no ha debido suscitarse otra competencia entre el gobernador civil de la provincia de Ciudad Real y el juez de instrucción de Valdepeñas.

—Resolviendo otra competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa y el juez de primera instancia de Pamplona.

Gracia y Justicia.—Indultando á Manuel Pastor Casterlenas de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Zaragoza, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Idem á Policarpo Itzúriz é Yzco de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por el Tribunal Supremo, por haber cumplido treinta años de condena.

—Reales decretos de personal, de que hemos dado cuenta oportunamente.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que la cátedra de Economía, política, vacante en la Universidad de Sevilla, se agregue á las oposiciones de la de igual asignatura en la Universidad de Valladolid.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Declarando la necesidad de la ocupación de varias fincas en la capital; circular de captura de Vicente Cecilia Villanueva; circulares de la recaudación de contribuciones; edictos judiciales; extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Noya.

Santiago

El capitán general de Galicia dispuso que se expidan licencias trimestrales á los soldados que lo soliciten.

Esta mañana, á las siete y media, fué detenido en la plaza de abastos un paisano que maltrató á una mujer por el enorme delito de ofrecer menos cantidad de la que él solicitaba por una cesta de cerezas.

El coronel del regimiento de Zaragoza, Sr. Elola, ha sido designado para presidir el tribunal que ha de examinar á los oficiales de la escala de reserva de Pontevedra.

Lo acompañará como vocal el comandante del mismo cuerpo Sr. López Cárdenas.

Después de brillantes ejercicios han recibido el grado de licenciados en Medicina los que fueron alumnos aventajados de esta Escuela D. Valentín Vieitez López y D. Apolinar Bugallo. Les felicitamos.

El médico del balneario de Arteijo, D. Manuel Martínez, presentó renuncia de dicho cargo.

El tren correo de anoche no trajo la correspondencia de Madrid pues no enlazó en Monforte el tren de Orense con el del Norte.

La correspondencia de Madrid se recibió en el tren mixto de la mañana y se repartió á las once.

Fué nombrada maestra de la escuela incompleta de Boimorto, don el haber anual de 312'50 pesetas, doña María Mercedes Pena.

La Comisión de profesores de Dibujo de los Institutos generales y técnicos, que visitaron al ministro, salieron altamente satisfechos de la manera con que les ha recibido, acogiendo benévolamente la petición sobre mejora en las condiciones de este profesorado, en el que figuran personalidades muy importantes en el arte.

El ministro se propone aumentar las exiguas retribuciones que perciben, inferiores á las de los empleados subalternos de estos establecimientos, y concederles ventajas y derechos que dignifiquen este profesorado.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

La higiene en las peluquerías

Recomendamos al Sr. Alcalde, la lectura del siguiente artículo que tomamos de un periódico profesional:

El jefe del Laboratorio químico municipal, doctor Chicote, ha dirigido una comunicación al Alcalde, interesando se adopten en las peluquerías algunas medidas, á fin de evitar el contagio de ciertas enfermedades, transmitidas muchas veces por falta de desinfección de los instrumentos que se usan en los salones.

Dichas medidas son las siguientes: 1.ª Los dueños de salones de peluquería y barbería quedarán obligados á la adopción de medidas profilácticas para evitar á sus clientes el contagio de la tiña y de la sífilis.

Estas medidas deberán comprender los instrumentos y paños; las manos de los oficiales y el local, en lo que se refiere al barbero.

2.ª Para la adopción de las expresadas medidas se concede un plazo máximo de quince días, á partir de la fecha en que se haga pública la resolución de la alcaldía presidencia.

3.ª Queda encargado el Laboratorio municipal de inspeccionar los salones de peluquería y barbería, para que se cumplan en debida forma lo prevenido.

4.ª Como la falta de observancia de estas disposiciones constituye un atentado á la salud pública, la alcaldía presidencia adoptará las medidas coercitivas que considere oportunas, dentro de las facultades concedidas por la ley.

Para llevar á efecto cuanto se ordena, el Dr. Chicote indica las instrucciones que se expresan á continuación. «Considerando la imposibilidad de que

en las peluquerías se disponga de un servicio especial para cada persona que se sirva, deberá, en todos los casos procederse como se aconseja, comenzando por la sustitución de los peines de concha, búfalo y celuloide, por peines metálicos.

Asimismo las cachas de las navajas serán de metal niquelado.

Después de todo servicio se sumergirán los instrumentos metálicos en un baño que contenga agua jabonosa, adicionada con 1 por 100 de borato sódico, en cantidad suficiente para cubrirlos por completo. El líquido será hervido durante diez minutos.

Las tijeras mecánicas de cortar el pelo serán previamente desmontadas antes de la inmersión.

Para llevar á cabo dicha operación, que no altera el temple ni el filo de los instrumentos cortantes, se dispondrá, en uno ó varios lugares de los salones, en ménsulas ó columnitas fijas, cilindros de hierro galvanizado de un decímetro cúbico de capacidad, llenos de la solución indicada más arriba, que se mantendrá en ebullición por medio de un mechero de gas.

La desinfección por el calor seco durante media hora en pequeñas estufas, cuya temperatura oscila entre 105 y 110°C., es ventajosa por ser aplicada, no solo á los peines, tijeras y navajas, sino á los cepillos de cabeza que no se pueden desinfectar por el anterior procedimiento, no solo por su seguro deterioro, sino porque aquellos no hay forma de utilizarlos más que estando secos.

La desinfección por el formaldehído, indudablemente, sería ventajosa y recomendable, si no fuera porque al menor descuido, y es fácil tenerlo, sería ser molesta ó irrespirable la atmósfera del salón.

Antes de utilizar las brochas de jabonar, se tendrán sumergidas durante algunos minutos en agua hirviendo.

La bolsa de polvos se reemplazará por pulverizadores.

Con los paños se observará una limpieza escrupulosa, debiéndose colocar siempre uno que recubra la almohadilla de los sillones, donde descansa la cabeza.

Los peluqueros ó barberos antes de servir á un nuevo cliente se lavarán las manos con agua caliente, jabón y cepillo; no se recomienda el uso de la solución de sublimado porque puede ser peligrosa, y molesto el olor de los desinfectantes olorosos.

El barrido en seco de los establecimientos se evitará siempre, debiéndose llevar á cabo extendiendo sobre el pavimento serrín humedecido con agua y á ser posible con solución de sulfato de cobre.

Las medidas propuestas por el Dr. Chicote y aprobadas por el Sr. Aguilera, serán comunicadas á los tenientes de alcalde para su observancia y se repartirán impresas á los individuos del gremio de peluqueros y barberos.

Recibiría mil plácemes el Sr. Torre, si imitase la conducta seguida por su compañero de Madrid, pues son bastantes las personas que en esta localidad sufren la caída del pelo y de la barba por el abandono que en algunas peluquerías se tiene cuanto afecta á la limpieza y desinfección de utensilios.

Los Sres. Paredes y Franco del comercio de Santiago nos participan en atenta circular que acordaron disolver la sociedad que giraba en esta plaza con aquella razón social.

Á la vez nos participan haber formado una sociedad los Sres. D. José Paredes González y D. Mateo Herrero Martínez. La nueva sociedad girará bajo la razón social Paredes y Herrero.

Por Real Orden fecha 21 del actual, ha sido nombrado Corredor de Comercio de la plaza de Villagarcía, don Jaime Vaello y Florés, por reunir las

circunstancias que determina el artículo 94 del Código de Comercio.

Procedente de la Habana y con más de 300 pasajeros para la Coruña, fondó á las cuatro y cuarto de la mañana de ayer el vapor-correo francés «La Normandíe.»

Han sido promovidos á segundos tenientes de Carabineros, los siguientes alumnos del Colegio de oficiales de dicho Instituto:

D. Gregorio del Saz Roca, D. Leoncio Jaso Paz, D. Vicente Suárez Carrascoso, D. Eloy Mavilla Lafarga, don Manuel Ochoa Lorenzo, D. Adolfo Millán Peláez, D. Gaspar Escudero Matorros, D. Pedro Cagigas Armario, D. Andrés Luengo Verea, D. Balbino López Román, D. Aureliano Moreno Espinosa, D. Manuel González Salgado, D. Fausto Serrano Pellejero, D. Manuel de la Pinta Castro, D. Ladislao Contreras Casero, D. Julio Chorro Fons, D. Cándido Pascual Iglesias, don Carlos Florán Casasola y D. Rafael Gual Llinas.

Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina, después de practicar brillantes ejercicios, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. José Gándara.

Al felicitarle, deseámosle muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Hoy en el tren correo, se recibirá en Santiago la imagen de Santa Susana escultura que D. Joaquín Martínez encargó al celebrado artista Sr. Marinas. Este señor viene también á Santiago.

Mañana será conducida la imagen al palacio Arzobispal donde S. E. el señor Cardenal Arzobispo la bendicirá siendo luego trasladada, procesionalmente á la iglesia del Pilar.

El domingo, con solemnidad inusitada, se celebrará la función Sacramental de Santa Susana.

Salió hoy para Brandeso nuestro respetable amigo don Eduardo Gasset, diputado á cortes por Betanzos.

LEÓN:

Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Barzar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Mañana, vispera de la festividad de San Pedro, se celebrará una animada velada en la calle de aquel nombre.

Varios entusiastas vecinos de la Rúa de San Pedro acordaron celebrar este año una verbena que, si no resultará tan lucida como las que otros años tuvieron lugar, por premuras de tiempo, no por eso dejará de tener grandes encantos llevando la animación á la populosa calle.

Se dispararán fuegos y se colocarán arcos de farolillos.

La velada comenzará á las nueve y terminará á las once.

Propónense también los vecinos formar una sociedad encargada de organizar estos mismos festejos para sucesivos años. Aplaudimos, sin reservas estos propósitos.

«Alrededor del Mundo trae esta semana, antes que nadie, las siguientes actualidades ilustradas: «El nuevo crimen de la calle de Fuencarral (con fotografías); Las curiosas ceremonias que observarán cuando se corone el rey de Inglaterra; El empréstito y lo que pesan y abultan los 8.900 millones suscritos; Canalejas en Barcelona; El nuevo obispo de Mahón; El puerto de Palamós; El difunto rey de Sajonia, y además estos interesantes artículos ilustrados: La noche de San Juan; El Museo de Ciencias Naturales (abierto ahora después de seis años de clausura); Sombreros para caballos; España-Perejil y la isla de Calipso, por don Miguel de Unamuno; Los descubrimientos del Dr. Ferrán sobre la tuberculosis, y otra porción más y «Averiguador Universal», Recetas y recreos, ecétera.»

2,50 pesetas suscripción trimestre. —Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Los trenes de Galicia

Una comisión del Centro Gallego de Madrid ha visitado al representante de la compañía del Norte, para pedirle que los trenes vengan á Galicia por Plasencia y Zamora.

También le expuso la necesidad de acometer obras de importancia en algunos puntos de la línea.

Después de unos brillantes ejercicios en que demostró el aprovechamiento con que siguió los estudios recibió el grado de Licenciado en Medicina D. Emilio Barros Valea.

La práctica adquirida como alumno interno encargado de la Clínica en el Gran Hospital unida á sus conocimientos, ha de proporcionarle seguramente muchos lauros en el ejercicio de la profesión.

Los principales mercados de Galicia ofrecen abundancia de ganado para el consumo, cotizándose á precios muy bajos.

Nuevamente se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, quesos legítimos de bola marca Gallo precintados. Pudiendo mandar desde hoy á recogerlos todas aquellas personas que los tenían encargados.

Hemos recibido varios ejemplares de los programas de las fiestas que tendrán lugar en Julio, en Santiago, en honor al patrón de las Españas.

—Precedidos del Zulu que iba delante para indicar el camino, Luis y su digno compañero Marcial, llegaron al recinto donde se hallaba situada la casa donde vivían María y Angela.

El modesto edificio estaba sumido en el silencio y en la oscuridad.

Sin embargo, no se veía más que la fachada principal, quizás en la posterior habría luces.

—Tu, Zulu, salta la tapia y dinos si hay alguna luz—ordenó Marcial en voz muy baja.

En seguida con la agilidad de un gato, ayudándose con las manos, con los pies y con las rodillas, Hipólito llegó al caballete de la tapia.

Dirigió una mirada, se bajó y esperó un rato á algunos pasos, volvió después diciendo:

—No se ve luz por ninguna parte.

—Bien—dijo Marcial—ahora abrenos la puerta.

Hipólito hizo lo que le mandaban, no tuvo más que descender con precaución el cerrojo y la puerta giró sobre sus goznes.

Los dos hombres penetraron en el recinto.

Ninguno de los tres pronunciaba palabra.

A pasos lentos se dirigieron hacia la casa, parándose de cuando en cuando, para escuchar.

Vileré á cada paso que daba parecía perder su natural tranquilidad.

Quizás aquella alma tenebrosa de criminal impugne! tenía el presentimiento de un castigo próximo.

Quizás se decía que la paciencia divina tiene también sus límites.

No había experimentado nunca angustias semejantes. ¿Por qué le atormentaban en aquel momento?

De repente, con gran claridad de detalles, se le presentó á la imaginación el crimen que en otro tiempo había cometido en Niza.

Vela extendida en el lecho á la desgraciada. Carmen, oía su respiración, después un grito de terror, interrumpido casi en seguida por el estertor.

Le parecía sentir el abrazo convulsivo de Angela, de aquella niña tan frágil, tan débil, que parecía destinada á una muerte prematura, y que, sin embargo, había sobrevivido á las terribles catástrofes de su infancia, que había triunfado de los peligros de la niñez y que había escapado á sus persecuciones.

—¡Oh, si se fuese á escapar también aquella noche! La cosa no era admisible.

«No estaba sola con su anciana! ¡Tendríamos muy mala suerte si entre los tres no diésemos fin de ellas!»

De repente su memoria evocó el severo y digno aspecto del marqués de Kermarion, afrontando con altiva indiferencia las acusaciones dirigidas.

¡Oh, por lo menos éste no podía estar más muerto!

Habían llegado junto á la casa.

—Dame el betún—murmuró Marcial.

Hipólito rebuscó en sus bolsillos, y sin rechistar le entregó un paquete.

Marcial hizo señas al Zulu que abriese, con cuidado, una de las persianas y extendió el betún en uno de los cristales.

Cuando esta operación estuvo terminada, sacó de su bolsillo un diamante de vidriero é hizo sobre el cristal un cuadrado.

Tirando entonces del betún, sacó el cristal y lo colocó en el suelo.

—Entra por el agujero—dijo al Zulu—y abre la ventana.

Hipólito obedeció, y poco después los tres hombres se hallaban dentro de la casa.

Marcial frotó una cerilla contra sus pantalones y miró á su alrededor.

Están editados en la acreditada casa de la señora viuda de Ferrer, de la Coruña y son muy vistosos. Agradecemos la atención.

Después de un brillante ejercicio que mereció la calificación suprema, obtuvo el grado de maestro superior normal el ilustrado joven don José Moar á quien felicitamos.

Dámosle asimismo nuestro sincero parabien por haberse adjudicado el primer premio á su memoria: «La Azucarera de Padrón», ofrecido por el Director de la Normal en la excursión que los alumnos de esta Escuela hicieron á dicha fábrica.

Mejor informados podemos decir que no fueron 72 horas las que estuvo insepulto el cadáver de una mujer en el ayuntamiento de Vedra, de cuyo hecho según nos lo relataron dimos cuenta, y que si permaneció más de las 24 horas que marca la ley, fue según nos dicen no por causa de las autoridades de aquel término municipal, sino por las circunstancias anormales que concurrieron en la enfermedad y en la muerte de la citada mujer que falleció fuera de su casa yendo de viaje.

En la inmediata parroquia de Santa María de Viduido, entregó ayer su alma á Dios el que en vida fué honrado empleado del municipio de Santiago D. Nicolás Seoane Vázquez.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado y particularmente á su hijo D. José, párroco de Viduido.

Al dar cuenta de la conducción al cementerio del cantero que fué víctima del crimen ocurrido en la vispera de San Juan, dijimos que las coronas que se veían sobre el ataúd eran recuerdo de sus compañeros, cuando le fueron dedicadas por su padrino y hermanos.

UNA GIRA

En las pintorescas orillas del Ulla cerca del antiguo y artístico puente del lugar de Vea, reuniéronse hoy en fraternal banquete, y como término á sus tareas y fatigas de la vida escolar los que desde hoy serán otros tantos Galenos que por ciudades y lugares llevarán, ensalzando, el nombre de la Escuela de Fonseca, que les dió su vida intelectual.

A continuación publicamos el menú tan ingenioso como positivo:

Intervención médico-quirúrgica practicada en Puentevea por los licenciados en Medicina y Cirugía del curso de 1902.

- Material operatorio**
Veinte arcadas dentarias.
- Servicio de Clínica**
A cargo PETIT CHRISTIAN.
- Diagnóstico**
Tumores varios con gránulos reciformes (Paella valenciana)
Fetos de término con píldoras (Pollitos con guisantes).
Mioma voluminoso (Solomillo asado).
- Ganglios infartados (Aceitunas), úlceras (Salchichón).
- Tratamiento**
Aguas de manos (la de la fuente para el que la precise).
- Desinfectantes**
Permanganato potásico (Vino del Rivero).
Licor de Wan Swieten (Jerez).
- Purgantes**
Magnesia efervescente (Sidra champagnada).
- Régimen dietético**
Frutas, pastas, quesos, flan, pasteles.
- Tónicos**
Café, Rom, Cognac.
- Fumigación**
Cigarros y libertad completa para fumar cada uno de su tabaco durante la operación.
- Pronóstico**
Reservado dadas las complicaciones que pueden sobrevenir.
- Honorarios 15 pesetas.**
Puentevea (Santiago) Junio 27 1902.
Buen provecho y muchas prosperidades deseamos á los nuevos médicos.

La matanza de reses habida ayer en el macelo fué de 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron hoy á la plaza 1.139 kilos de carne.

Congreso Católico

Dice nuestro estimado colega de Madrid «El Universo».

«A la lista de las personas adheridas al Congreso Católico publicada por nosotros días pasados, tenemos que agregar hoy los siguientes nombres:

- Reverendo padre Provincial de la Compañía de Jesús, de Toledo.
- Reverendo padre rector del Colegio del Puerto de Santa María.
- Director del Colegio de Granada.
- Idem, del de Chamartín de la Rosa.
- Idem, del de Villafranca de los Barros.
- Idem, del de Málaga.
- Reverendo padre Pablo Villada, director de Razon y Fé.
- Reverendo padre Francisco de Paula Garzón, director del Apostolado de la Prensa.
- Reverendo padre Cándido Sanz, director del Círculo de San Luis».

SALCHICHON Y CHORIZO superior de la gran fábrica de Vázquez, SILLERDA, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, Emilio Pombo, Tristán, Santiago Martínez, Cao-Cordido López, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

Sobre el abasto de carnes

Ya en otra ocasión hemos dicho algo acerca de este ramo, apuntando varias noticias sobre la forma con que, en otros tiempos se realizaba el servicio de abasto de carne. Hoy creemos oportuno ampliar aquellos con nuevos datos á la vista, por tratarse de un asunto de palpante interés en la localidad.

No haremos historia, es decir, no nos remontaremos á antiguas fechas, porque esto sería tarea prolija. Concretaremos sólo nuestras apuntaciones á los años 1813 y 14.

Sabido es que antes de decretarse la libertad del tráfico, únicamente podía vender carne el quemataba este servicio, con sujeción á precios y condiciones estipuladas en el Concejo á medio de público contrato. Pero en el año de 1813, en que con motivo de las circunstancias porque venía atravesando el país, alcanzaron precios relativamente fabulosos los principales artículos de consumo, el Concejo, deseando «que el público tenga la libertad de abastecerse cómodamente, sacando las trabas que se están experimentando con la limitación á un sólo punto, que es ocasión de fraude», acordó «dejar el ramo de abasto de carnes en plena libertad, y permitir á cualquier vecino á poner carnes con tal que las reses se presenten en el rastro público (matadero) á donde precisamente se habrán de matar, preciso reconocimiento, quedando con la misma libertad de despacharse no sólo en la despenza de la Ciudad, sino también en otra cualesquiera puntos que parezcan convenientes á los expendedores arreglando los precios á la equidad posible; quedando al arbitrio del Ayuntamiento deliberar sobre la colocación de un Banco fiscal si creyese convenir á contener la ccaestia en utilidad común».

Señalóse para el reconocimiento de las reses las ocho de la mañana en el verano, y la de nueve en el invierno; exigiéndose «por cada res que se mate y se despache en la citada despenza, cuatro reales, y dos por las que se beneficien fuera de ella; y al que se propusiere á matar res sin proceder el reconocimiento, se le declara incurso en la multa de seis ducados, imponiéndose el doble á los que reincidan, además de quedar privados de poder suministrar carne.»

Al siguiente año, pudo advertir el Ayuntamiento que la libertad adoptada en el ramo aludido no correspondía con los saludables efectos que de ella se prometía «limitándose el abasto á tres ó cuatro cortadores que complotados (confabulados) no solo ponen mala carne sino que la benefician á un precio excesivo, signándose por consecuencia en agravio de alta consideración que debe excitarse», dispuso «se ponga un Banco fiscal, comprándose las reses suministrándose al público

la carne al precio más equitativo á que salga.» Y para entender en todo lo relativo al particular, nombróse una comisión (16 Abril 1814) compuesta de los regidores D. Angel Martínez de la Riva y D. Silverio Moreno Ibáñez.

Apenas transcurrieron tres meses de su comisión, hicieron dichos capitulares al Ayuntamiento, entre otras, las siguientes observaciones: «...Hemos intentado todos los medios inagotables sin perdonar diligencias para lograr los fines que V. S. I. se proponía en beneficio del público. A pesar de nuestra buena voluntad de coadyuvar á tan loable objeto, no hemos podido vencer algunas dificultades y nos hallamos en la necesidad de manifestar á V. S. I. que hemos suspendido la compra de ganados, y por consiguiente que sin ejercicio el referido Banco, á que ha dado motivo lo siguiente:

«Cuando en un principio observamos que cada libra de carne salía por más de peseta, determinamos ceñir al precio de treinta y dos cuartos, calculando que á lo adelante repondríamos la pérdida, fiándonos en los pronósticos de algunos inteligentes que aseguraban bajarían los ganados, y también para sujetar á los abastecedores á surtir los bancos de buena carne. Nuestros planes han salido muy errados, porque aunque ha pasado bastante tiempo, ni ha bajado el ganado ni hemos podido evitar la pérdida diaria, y solo hemos logrado servir el pueblo con buenas carnes... Desde el 23 de Abril al 27 de Mayo se ha perdido mil trescientos ochocientos reales. Si para reponer esta pérdida se aumentase el precio á la carne, el pueblo quedaría poco satisfecho y no creará nuestra buena fé. Si proseguimos surtiendo el Banco sin alteración, se aumenta el sacrificio de intereses, y en estas críticas circunstancias lo hacemos presente á V. S. I.»

No arredraron al Concejo las insertas manifestaciones, y acordó la continuación del Banco fiscal, pero nombrando nueva comisión «para su discusión y celo.»

Tampoco deben arredrar ahora el alcalde interino Sr. Torre los pesimismo con que aquí suele recibirse toda beneficiosa innovación, porque no hay empresa que deje de tener su período de noviciado. La perseverancia, la firmeza en la realización de un propósito, puede encauzarlo por la senda del éxito.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Zoilo, S. Ladislao, S. Crescente y S. Antelmo.
Santos del día de mañana.—S. León S. Argimiro, S. Paulo y S. Benigno.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

R. O. de Hacienda

Prorrateo del Empréstito

Madrid 27 (8)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda determinando la proporción del prorrateo de las cantidades suscriptas para el Empréstito del cinco por ciento amortizable.

Según esta disposición de 16.500 pesetas por arriba se concederá el seis por ciento, de ocho mil pesetas á 16.500 se concederá un título. De cuatro mil á ocho mil se concederá medio título.

A los suscriptores de menos de cuatro mil pesetas se concederán 125 pesetas.

Los heridos en Carabanchel

Los heridos graves.—La última noche.—Esperanzas que renacen.—Sin delirio.

Madrid 27 (9'45)

Los heridos por consecuencia de la explosión del polvorín de Carabanchel, continúan graves.

No obstante, la noche última, la pasaron bastante tranquilos.

Según el dictamen facultativo, se acentúa la mejoría de los heridos. Renace la esperanza de que puedan ser salvados.

Las esperanzas son mayores, porque, contra lo que se esperaba, no se presentó en los más graves el delirio traumático.

Huelga de Obreros

Noticias de Jerez.—Buenas impresiones.—Aplausos justificados.

Madrid 27 (9'45)

Se reciben noticias de Jerez en las cuales se da cuenta de las gestiones que realiza el gobernador de Cádiz para evitar que se generalice la huelga de obreros del campo.

Las impresiones que trasmiten los corresponsales son buenas.

Elogiase la actividad y acertadas medidas adoptadas por el gobernador el cual no descansa en sus trabajos de concordia.

Nuevas reuniones.—Cuando terminará la huelga.—Satisfacción del Gobierno.

Madrid 27 (9'45)

Añaden los telegramas que el Gobernador civil de Cádiz convocó á una comisión de obreros y á otra de propietarios de Jerez con objeto de llegar á un acuerdo.

Creese en Jerez que en esta semana quedará definitivamente terminada la huelga.

El gobierno está muy satisfecho del gobernador.

Huelga en La Línea.—Temores de un conflicto.

Madrid 27 (10)

Se reciben telegramas de La Línea en los que se dice que, se generaliza allí la huelga de obreros.

Hoy no acudieron á sus acostumbradas faenas los obreros panaderos. Témesese que ocurra un conflicto. Las autoridades adoptaron precauciones.

Mancheta.

El servicio telegráfico se hizo hoy con gran retraso.

Según parece, en Castilla descargó hoy una gran tormenta.

Nuestro servicio telegráfico sufrió los efectos de la tormenta, pues cuando comenzábamos á recibirlo, hubo de aislarse Madrid y Coruña quedando cortada la comunicación.

A esto se debe que no hayamos recibido hoy todos los telegramas que nuestro corresponsal habrá depositado para este número.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

PLANCHADORA

Ofrece sus servicios en brillo y mate. Se limpian guantes y toda clase de ropa.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cantón de San Benito, núm. 6 (al lado del comercio del Sr. Cotos)

INCUBADORA NUEVA

Se vende. Dan razón, Rúa del Villar, número 6, entresuelo.

ARRIENDO

Desde primero de Enero de 1903 se arrienda toda la casa núm. 27 de la calle de las Huérfanas, donde tuvo EL COMERCIO DON EMILIO POMBO.

Tiene espaciosos locales para almacenes con salida á la calle de San Antonio núm. 25 y los dos pisos independientes.

Informarán Rúa Nueva 26 principal.

CASA CON JARDIN

Se arrienda el espacioso piso 2.º con jardín, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galería al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

†

Don Nicolás Seoane Vázquez

EMPLEADO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

ha fallecido ayer en la Rectoral de Viduido á las seis y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y más auxilios espirituales

(R. I. P.)

Su viuda, doña Antonia Capeans; hijos; don Antonio, don José, párroco de Viduido y Laraño y doña María; hija política doña Dolores Castilla, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Viduido el sábado 28 á las diez de la mañana.

Viduido, 27 de Junio de 1902.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia, á todos sus diocesanos que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y gloria, aplicando dicha oración por el eterno descanso del finado.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val ---Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómito preoso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.
Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

Gran Fábrica de Cervezas

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Cerveza de esta Fábrica compite en precios con las Nacionales, y en calidad con las Extranjeras.
Para pedidos ya sean para servir directamente de la Fábrica, ó del Depósito de esta plaza, dirijanse al representante general en la Región.

EMILIO POMBO, Rúa Nueva, 57

facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella triple Bok sin casco pesetas 0'85.—Media botella triple sin casco pesetas 0'50.—Botella clase alemana sin casco pesetas 0'60.—Media botella clase alemana sin casco pesetas 0'35,

LA AUSTRIACA

SANTANDER

Clase triple Bok

Docena de botellas sin casco. Ptas. 9'60
Docena de medias botellas sin casco. » 5'45

CLASE ALEMANA

Docena de botellas sin casco. Ptas. 6'70
Docena de medias botellas sin casco. » 4'10

Cerveza en barriles de 25 á 100 litros dentro y fuera de puertas, pidanse precios.

La Dulce Alianza
 Viuda é hijo de José M. Blanca
 33, Rúa del Villar, 33
 SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.
 Botellas de vinos y licores desde 4 reales.



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, hiecos, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrazos urtrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínjimientos urtrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También certificado, que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas, Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



INIMITABLE AGUA DE AZAHAR
 ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION SEGURA Y EL ALIVIO INMEDIATO DE TODO LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN EVITENSE LAS IMITACIONES EXIGIENDO LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en la Droguería de los Señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos
Canuto Berea y Compañía
 (Casa fundada el año 1854)
 RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
 Única casa en Galicia que vende los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
 Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
 Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.
 Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.
 Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.
PIANOS DE ALQUILER
 Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

La Universal
 Camas y muebles de todas clases.
 Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos Casinos, Juzgados, etc. etc.
 Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesionarios y toda obra de ebanistería y carpintería.
 DESPACHO: Rúa del Villar, 25.
 TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
MÁQUINA Á TRES PUNTOS
Wertheim Electra Triplex
 de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.
 La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar.
 La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.
 El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.
 Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA
 30, RUA DEL VILLAR, 30

DOMINGO DE LA CAL TORRE
 Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones
 DESPACHO DE ADUANAS
 Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
 Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

NORDDENTREHS LLOYD
 Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
 LINEA RÁPIDA
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Mayo el magnífico vapor alemán NORDERNEY
 El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor MARK
 Admite carga y pasajeros.
 Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reoredado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85
 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
 Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
 Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas: 30.000.000
 Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
 Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.
 Comisión general de las cuatro provincias de Galicia
 Señores López Trigo y Compañía LA CORUNA
 Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.
 REPRESENTANTE EN SANTIAGO D. Bernabé Fernández García SANTA CRISTINA, 7

ESQUELAS DE DEFUNCION
 En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

LA REAL INGLESA
 VAPORES CORREOS
 Viajes rápidos en quince días
 El día 8 de Junio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor DANUBE de 7.500 toneladas.
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
 Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
 Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
 Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa, lujosos y espaciosos camarotes.
 Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
 Para más informes y obtener billetes, dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GÓNZALEZ Y FERNÁNDEZ.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
 Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles
 El 29 de Junio se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor GADITANO
 Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.
 Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.
 Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

Compañía Hamburgesa Sudamericana
 VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA
 VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazónas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taguay
Argentina	Cap frío	Guayra	Paraguassú	Rio	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itaparica	Paranaqua	Rosario	Tucuman
Aarilonga	Cap verde	Maccio	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 21 de Abril el vapor CAP FRIO
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 6 de Mayo el vapor CAP FRIO
 NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.
 Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Domínguez.
EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

Antonio Conde é Hijos
 VIGO Y VILLAGARCIA
CHARGEURS REUNIS
 Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata
 El 15 de Julio saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para la Habana y Buenos Aires.
AMIRAL AUBE
 Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
 Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos.

José Pedrós y Compañía
 BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pa aje y Bayona y Viceversa por los vapores.
 CANTABRIA HERNANY GALICIA
 PILES NORTE BAYONES
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS
 36 PREGUNTARIO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTARIO 36
 El que desea sortirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.
 A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se relajan los derechos.
ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES
 FIDASE CATALOGO